

jeto pensante saca de sí mismo; y por lo que al segundo respecta, la Razon pura, en relacion á los principios del conocimiento, constituye en sí misma una unidad completamente aparte, en la que cada miembro existe para los otros, así como en un cuerpo organizado, y los otros para cada uno, y donde no puede aceptarse con plena seguridad ningun principio bajo *una sola* relacion, sin ser al mismo tiempo examinado bajo *todas* las relaciones del uso todo de la Razon pura. Para esto tiene la Metafisica la rara fortuna que ninguna otra ciencia racional que se ocupa con objetos (porque la Lógica sólo trata de la forma del pensar en general) posee, y que consiste en que, una vez que se la encauce, mediante esta Crítica, en las vías seguras de la ciencia, abarcará por completo todo el campo de conocimientos que la pertenecen, dando término á su obra, que transmitirá despues á la posteridad, á manera de patrimonio que no es ya susceptible de incremento, por cuanto sólo tiene que tratar de los principios y límites de su aplicacion, la cual á su vez ha sido determinada por ella misma. La Metafisica es, pues, susceptible de esta perfeccion, en tanto que es ciencia fundamental, y de ella puede decirse:

Nil actum reputans, si quid superesset agendum.

Pero ¿qué tesoro es ese—se preguntará—el que pensamos legar á la posteridad en una metafisica así depurada por la crítica, pero tambien inmovilizada? Al hojear superficialmente este libro vá á creerse que toda su utilidad es meramente *negativa*, es decir, que sólo nos sirve para vivir apercebidos de que nunca osemos traspasar con la Razon especulativa los límites de la Experiencia. Esta es, en efecto, su primera utilidad. Mas se advertirá que es tambien *positiva*, así que se comprenda

que los principios con los que puede la Razon especulativa ir más allá de esos límites, no producen una verdadera *ampliacion*, sino ineludiblemente una *restriccion* del empleo de nuestra razon, amenazando así extender á todas las cosas los límites de la sensibilidad, á la que propriamente pertenecen, y concluir de este modo con el uso puro (práctico) de la Razon. De aquí que una Crítica que limita á la Razon en su empleo especulativo, sea, en efecto, *negativa*; pero si al mismo tiempo evita el obstáculo que limita aquel empleo ó hasta amenaza destruirlo, adquiere realmente una utilidad *positiva*, y de las de más grande importancia. Esto se comprenderá tan pronto como lleguemos á convencernos de que existe una aplicacion práctica, y absolutamente necesaria, de la Razon pura (la aplicacion moral), en donde se extiende inevitablemente más allá de los límites de la sensibilidad, y para lo que en nada necesita del auxilio de la Razon especulativa, por más que deba, empero, guardarse de no oponérsela, á fin de no caer en contradiccion consigo misma. Negar utilidad *positiva* á esta obra de la Crítica, equivale á afirmar que la policia no presta un servicio positivo porque su funcion principal consiste en impedir las arbitrariedades que respectivamente pueden temer los ciudadanos, y hacer que cada uno pueda segura y tranquilamente ocuparse en sus negocios. En la parte analítica se demostrará que *Tiempo* y *Espacio* son sólo formas de la intuicion sensible; por consiguiente, que no son nada más que condiciones de la existencia de las cosas en tanto que son fenómenos; tambien se verá que nosotros no poseemos ningun concepto intelectual; tampoco, por lo tanto, ningun elemento para el conocimiento de las cosas hasta que se haya dado á esos conceptos la intuicion que les corresponde, y que, por consecuencia, no podemos tener conocimiento de los objetos como cosas en sí, sino en tanto que son

objetos de la intuición sensible, es decir, como fenómenos. De esa parte analítica resultará desde luego que todos los conocimientos posibles de la Razon deben limitarse únicamente á los objetos de la Experiencia. Es preciso tambien que se note que aunque aquí se dice que no podemos *conocer* esos objetos como cosas en sí, que queda reservado que, por lo ménos, pueden *pensarse* (1). Pues si así no fuera, se seguiria de ahí la absurda proposición de que habria apariencias (fenómenos) sin algo que en ellos apareciera. Supóngase ahora que no se hubiera hecho la necesaria distinción que nuestra Crítica ha establecido entre las cosas como objetos de la experiencia y esas cosas mismas como cosas en sí; entónces tendrá que valer absolutamente para todas las cosas en general como causas eficientes, el principio de causalidad, y por consiguiente, el mecanismo natural que él determina. Yo no podria decir de un mismo sér, por ejemplo, del alma humana, que su voluntad es libre y que al mismo tiempo esté sujeta á la necesidad de la Naturaleza, es decir, que no sea libre, sin que con el hecho caiga en la más palpable contradicción.

No puedo hacer esto, porque en ámbas proposiciones he supuesto al alma con *la misma significacion*, á saber: como Cosa en general (como cosa en sí), lo que no puede ménos de suceder sin una prévia crítica. Si la Crítica no ha errado al enseñarnos que tomemos el objeto con *dos*

(1) Para *conocer* un objeto se exige que podamos demostrar su posibilidad (ya por el testimonio de la experiencia de su realidad, ó *á priori* por la Razon). Pero yo puedo *pensar* lo que quiera con tal que no me ponga en contradicción conmigo mismo, es decir, con tal que mi concepto sea un pensamiento posible, aunque yo no pueda asegurar si en el conjunto de todas las posibilidades hay ó no un objeto que le corresponda. Para dar una realidad objetiva á semejante concepto (es decir, posibilidad real, pues la primera era solamente lógica) necesitase ya algo más. Pero este *algo más* no es necesario buscarle en las fuentes teóricas del conocimiento, porque puede estar en las prácticas.

significaciones diferentes, á saber: como fenómeno y como cosa en sí; si la deducción de sus conceptos intelectuales es exacta, y si, por consiguiente, el principio de causalidad ha sido tomado para las cosas sólo en la primera significacion, es decir, cuando son objetos de la Experiencia, y no están sujetos á él por tanto en la segunda significacion; por una parte, puédesse concebir esa misma voluntad, *no siendo libre*, cuando actúa en los fenómenos (en los actos visibles), porque está entónces conforme con la necesidad de la ley física, y por otra, sin embargo, no sometida á aquel principio, en tanto que pertenece á las cosas en sí, y como *libre*, sin que en esto produzca contradicción alguna. Ahora bien; no obstante de que bajo ese segundo aspecto yo no puedo *conocer* mi alma con la Razon especulativa (y ménos todavía por la observación empírica), y por consiguiente tampoco la *libertad*, cual propiedad de un sér, á quien atribuyo actos en el mundo sensible, porque entónces me seria necesario conocerle de un modo determinado en su existencia, y á la vez fuera del Tiempo (cosa imposible, pues no puedo suministrar á mi concepto intuición alguna), sin embargo, puedo pensar la libertad, á pesar de todo esto, es decir: que al ménos esta idea no contiene en sí una contradicción si se ha establecido la distinción crítica de las dos maneras de representación (la sensible y la intelectual), la restricción de los conceptos puros intelectuales y tambien, por consiguiente, de los principios que de ellos proceden. Sentemos ahora que la moral supone necesariamente la libertad (en el más riguroso sentido) como propiedad de nuestra voluntad, poniendo *á priori* como *datos* de la Razon principios prácticos originarios en ella misma, absolutamente imposibles sin esta suposición; pero que la Razon especulativa haya demostrado que es absolutamente imposible concebir esa libertad; esa suposición entónces, conviene á

saber, la Moral, tendria necesariamente que ceder su lugar á aquella otra, cuya contraria encierra una manifiesta contradiccion, es decir, que la libertad, y con ella la moralidad (cuya contraria no contiene contradiccion cuando no ha sido la libertad supuesta), se supeditan al *mecanismo de la naturaleza*. Mas como para la Moral sólo se necesita que la libertad no esté en contradiccion consigo misma, y al ménos pueda ser concebida, sin ser indispensable un mejor conocimiento, y por tanto no presentan ningun obstáculo al mecanismo natural de la accion misma (tomada en otra relacion) la ciencia de la Moral, puede perfectamente conservar su lugar, así como la Física el suyo. Esto no hubiera sido descubierto si la Crítica no nos hubiera mostrado ántes la decidida ignorancia que tenemos de las cosas en sí, y no hubiera limitado á simples fenómenos cuanto teóricamente podemos *conocer*. Esta misma utilidad positiva de los principios críticos de la Razon pura podria tambien mostrarse relativamente á la idea de *Dios, simplicidad* de nuestra *alma*, y que no toco aquí en obsequio á la brevedad. Yo no puedo, pues, *admitir Dios, la libertad y la inmortalidad* para el necesario uso práctico de mi Razon, sin *negar* al mismo tiempo las inmensas pretensiones de la Razon especulativa á vagarosos conocimientos; porque para llegar á estos tiene que servirse de principios que no alcanzando realmente más que á los objetos de la Experiencia, trasforman en fenómeno á cuanto se les aplica, áun cuando no pueda ser objeto de experiencia, y demuestran así la imposibilidad de toda *extension práctica* de la Razon pura. Me ha sido, pues, preciso suprimir *el saber* para dar lugar á la *creencia*. El dogmatismo en Metafísica, es decir, el prejuicio de hacer que proceda ella sin la prévia Crítica de la Razon pura, es la verdadera fuente de toda esta incredulidad, contraria á la moral, y por sí misma siempre dogmática.

Si no es, pues, imposible legar á la posteridad una Metafísica sistemática, construida sobre el plan de la Crítica de la Razon pura, no es cosa de poco valor lo que se la trasmite, ya sólo se piense en la cultura que la razon obtendrá en general, entrando en la segura senda de la ciencia, en vez de vagar locamente y á ciegas y de entregarse á vanas divagaciones, como sin la crítica vemos que hace: ya meramente por el mejor empleo del tiempo de una juventud estudiosa, que el dogmatismo ordinario, desde tan temprana edad, engrie é impulsa á hablar sutilmente de cosas de que nada entiende, ni entenderá él ni nadie en el mundo, ó á descuidar el estudio de las ciencias sérias por andar detrás de nuevos pensamientos y opiniones; y ya principalmente, en vista de la inapreciable ventaja de concluir para siempre con todas las objeciones hechas contra moralidad y religion, siguiendo la manera *socrática*, es decir, por la prueba palpable de la ignorancia de los adversarios.—En el mundo ha habido y habrá siempre una Metafísica, en efecto; pero á su lado se encontrará siempre tambien una Dialéctica de la Razon pura, porque le es peculiar. El asunto capital y más importante de la Filosofía, es, pues, concluir de una vez para siempre con toda su perniciosa influencia, suprimiendo la fuente de los errores.

En esta importante reforma del campo de las ciencias, y á pesar de *la pérdida* que debe sufrir la Razon especulativa en el que hasta ahora conceptuó ser de su propiedad, permanece sin embargo todo con su mismo interés general, y la utilidad que hasta ahora sacaba el mundo de las doctrinas de la Razon especulativa es siempre la misma; la pérdida sólo alcanza *al monopolio de las escuelas*, pero de ninguna manera *al interés del hombre*. Pregunto al más tenaz de los dogmáticos si la prueba de la permanencia de nuestra alma despues de la muerte, derivada de la simplicidad de su sustancia; si la de la liber-

tad de la voluntad que se pone en oposicion al mecanismo universal, fundándose en distinciones tan sutiles como impotentes de necesidad práctica subjetiva y objetiva; si la demostracion de la existencia de Dios por medio de la idea de un sér real por excelencia (por la contingencia de lo mudable y la necesidad de un primer motor), le pregunto—digo—si todas esas demostraciones al salir de la escuela han podido llegar hasta el público y ejercer en él la más mínima influencia en sus convicciones. Si esto no ha sucedido, y no puede esperarse que suceda por la ineptitud del entendimiento comun para tan sutiles especulaciones; si más bien, por lo que al primer punto toca, esa disposicion natural en todo hombre de no satisfacerse de nada temporal (como insuficiente para las necesidades de nuestro destino entero) puede hacer que nazca en nosotros la esperanza de una *vida futura*; si en relacion al segundo punto la sola clara exposicion de los deberes en oposicion á todas las exigencias de nuestras inclinaciones nos dá la conciencia de la *libertad*, y si, finalmente—y respecto al tercer punto—el órden magnífico, la belleza y prevision que por todas partes descubrimos en la Naturaleza son capaces por sí solas de producir la creencia en un sábio y magnífico *creador del Universo* y una conviccion fundada que pasa al público en principios racionales; entónces, no solamente queda intacto el dominio de la Razon, pero obtiene más consideracion porque enseña á las escuelas á no pretender en puntos que interesan á toda la humanidad levantar conocimientos más elevados y extendidos que los que puede obtener el gran número (para nosotros respetabilísimo), y á limitarse á la cultura de esas pruebas que todo el mundo puede comprender y que bastan para el fin de la Moral. Esta reforma alcanza, pues, solamente á las arrogantes pretensiones de las escuelas que se consideran (como justamente lo hacen en

otros puntos) como las únicas conocedoras y depositarias de la verdad, y cuyo uso únicamente comunican al público, reservándose siempre la llave (*quod mecum nescit, solus vult scire videri*). Al mismo tiempo tambien se han tenido en cuenta las pretensiones más razonables de los filósofos especulativos. Quedan siendo siempre los depositarios esclusivos de una ciencia útil al público, sin que lo sepa, es decir, de la Crítica de la Razon; porque no puede nunca llegar á ser popular ni tampoco lo necesita. Porque así como no penetra en la cabeza del pueblo que esos argumentos tan sutiles sean verdades útiles, así tampoco llegan hasta él las no ménos sutiles objeciones que provocan. Mas como las escuelas y cuantos se elevan á la especulacion caen por fuerza en ese doble inconveniente, la Crítica está obligada, mediante una indagacion fundamental de los derechos de la Razon especulativa, á evitar de una vez para siempre el escándalo que tarde ó temprano han de causar en el mismo pueblo las disputas en que los metafísicos (y como tales tambien los teólogos) se enredan sin crítica y que concluyen por falsear sus propias doctrinas.—Por la Crítica solamente pueden ser estirpadas las raices del *materialismo, fatalismo, ateismo, incredulidad, fanatismo y supersticion*, que pueden perjudicar á todos en general, y finalmente del *idealismo y escepticismo*, que son ya principalmente perjudiciales á las escuelas y que dificilmente pasan al público. Si los gobiernos juzgaran conveniente ocuparse de los asuntos de los científicos, todos sus desvelos por las ciencias y por el hombre serian mucho más fecundos si favorecieran la libertad de una Crítica con la cual solamente pueden los trabajos de la Razon marchar sobre un terreno más sólido, y no sosteniendo el ridículo despotismo de las escuelas, que gritan siempre por el peligro público cuando ven romperse sus telas de araña, de las que, sin embargo, nunca el público

tuvo noticias, y cuya pérdida nada puede importarle.

La Crítica no se opone al *procedimiento dogmático* de la Razon en su conocimiento puro, como Ciencia (pues tiene siempre que ser dogmática, es decir, tiene que ser rigurosamente demostrativa por medio de principios fijos *á priori*), sino al *dogmatismo*, es decir, á la pretension de avanzar con un conocimiento puro formado de conceptos (el conocimiento filosófico), y con el auxilio de principios como los que la Razon emplea desde há largo tiempo, sin saber de qué manera y con qué derecho puede hacerlo. *Dogmatismo* es, pues, el procedimiento dogmático de la Razon pura *sin una previa crítica de su propio poder*. No debe esta oposicion favorecer en nada á esa estéril locuacidad que lleva el pretencioso nombre de popular, ni tampoco al escepticismo que para nada hace caso de la Metafísica, sino que, al contrario, es la Crítica la preparacion indispensable para la institucion de una Metafísica como Ciencia, la cual necesariamente tiene que ser dogmática y rigurosamente sistemática, y por consecuencia escolástica (no popular); porque exigencias son estas de todo punto imprescindibles, al pretender ella cumplir su obra completamente *á priori*, y por consiguiente á la entera satisfaccion de la Razon especulativa. En la ejecucion del plan trazado por la Crítica, es decir en el sistema futuro de la Metafísica, seguiremos entónces el método riguroso del célebre Wolf, el filósofo más principal de todos los dogmáticos, y el primero que dió el ejemplo de cómo por el establecimiento legítimo de los principios, clara determinacion de los conceptos, rigor en las demostraciones y evitando saltos temerarios en las consecuencias, puédese entrar en el seguro camino de la ciencia (ejemplo que ha producido en Alemania el no aún extinguido espíritu de profundidad). Estaba ese filósofo privilegiadamente dotado para colocar á la Metafísica en el camino de la ciencia, á haber

pensado en preparar el terreno por medio de la Crítica del órgano, es decir, de la Razon pura. Falta es esta que, más que á él, debe atribuirse al modo dogmático como en su época se pensaba, y de que nada tienen que echarse en cara ni los filósofos de su tiempo, ni los que le precedieron. Los que rechazan su método y al mismo tiempo el de la Crítica de la Razon pura, no tienen otro propósito que desprenderse de las trabas de la *Ciencia*, y convertir el trabajo en juego, la certeza en opinion y la *Filosofía* en *Filodoxia*.

Ahora, *en lo que á esta segunda edicion toca*, no he querido, como era justo, dejar pasar la ocasion de corregir, en cuanto me es posible, la oscuridad y dificultades que acaso no sin culpa mia, han causado tantas malas interpretaciones á hombres profundos al juzgar este libro. Tanto en las proposiciones como en sus pruebas, así en la forma como en el plan, nada he creido que debia variar, lo que se explica en parte por el largo exámen á que sometí mi obra ántes de presentarla al público, y en parte tambien por la naturaleza del asunto, es decir, por la naturaleza de una Razon especulativa que contiene un verdadero organismo, y donde todo es un órgano, es decir, donde todo existe para cada cosa, y cada cosa para todas las otras, y donde por consecuencia toda imperfeccion, bien sea un error ó una falta, se acusa necesariamente en la práctica. Espero que este sistema conservará siempre en lo futuro esta invariabilidad. Justifico esta confianza, no en una presuncion, sino en la evidencia que nace de experimentar la uniformidad, la igualdad del resultado; así, elevándose de los últimos elementos hasta el todo de la Razon pura, como descendiendo del todo á cada una de las partes (porque este todo se halla por sí mismo dado en el objetivo final de la Razon en la práctica), y tambien porque el intento de variar cualquier parte, áun la más insignificante, trae consigo, no

sólo contradicciones del sistema, sino de la Razon comun. —Pero en la *exposicion* queda aún mucho que hacer, y he tratado en esta edicion de introducir correcciones á fin de evitar así las malas interpretaciones de la Estética, principalmente en el concepto del Tiempo, como la oscuridad de la Deduccion de los conceptos del Entendimiento, así tambien la supuesta falta de evidencia suficiente en las demostraciones de los principios del entendimiento puro, como, por último, la mala interpretacion de los paralogismos de la psicología racional. Mis variaciones en la exposicion (1), no se extienden á más (es decir, solamente alcanzan hasta el fin del primer capítulo de la dialéctica trascendental), porque me faltaba tiempo para continuarlas, y porque tambien lo restante no ha causado hasta ahora ninguna mala interpretacion en jueces aptos é imparciales. Sin embargo, con los elogios que merecen, aquellos de cuyo consejo me he servido, observarán en su lugar las advertencias, de que no he prescindido. Pero las correcciones que he hecho han causado un perjuicio al lector, que no ha sido factible remediar, á no dar al volúmen extraordinarias proporciones. Alguno echará en falta partes que han debi-

(1) Lo que propiamente he añadido, y para eso sólo á manera de demostracion, es la adición que he hecho al incluir una nueva refutacion del *Idealismo* psicológico y una prueba rigurosa (la única posible, segun mi creencia) de la realidad objetiva de la intuicion externa. Por inofensivo que el idealismo pueda ser á los fines esenciales de la Metafisica (lo que en el hecho no tiene lugar), es, sin embargo, un escándalo para la Filosofia y para la Razon humana que haya de admitirse la existencia de los objetos exteriores (de los cuales, sin embargo, recibimos toda la materia para el conocimiento, áun el interno) sólo á guisa de *creencia*, y que cuando á alguien se le ocurre ponerlo en duda, no tengamos pruebas satisfactorias.—Como hay alguna oscuridad en las espresiones de la prueba, suplico que se le modifique como sigue (a):

(a) La modificacion pedida aquí por Kant la hemos colocado, indicándolo previamente, en el lugar que se le señala.

(N. del T.)

do ser suprimidas ó aminoradas, y que aunque no pertenecen esencialmente á la mayor ó menor perfeccion del todo, pueden, sin embargo, servir para otro fin; pero he debido hacerlo para dar sitio á una exposicion ahora más clara, segun creo, y que sin variar en el fondo nada absolutamente en las proposiciones y sus demostraciones, se separa bastante aquí y allá del método expositivo de la anterior para que permitiera se la intercalara en esta. Pero este ligero perjuicio que por otra parte puede cada uno reparar comparando la primera edicion, está suficientemente compensado con la claridad que ahora tiene. Con gran gusto he advertido en diversos escritos (ya por juicios sobre diferentes libros, ya en disertaciones especiales) que el espíritu de profundidad no ha perecido en Alemania, sino que sólo estuvo momentáneamente enmudecido por la moda de una extraordinaria libertad del pensar, y que los espinosos senderos de la Crítica no han impedido penetrar á talentos claros y valerosos y alcanzar las únicas vías que pueden conducir á una ciencia de la Razon pura, escolástica, es cierto, pero por eso mismo duradera y por tanto eminentemente necesaria. A estos hombres de mérito que á la profundidad de las ideas unen el brillo de un talento de exposicion (lo cual no presumo poseer), dejo encomendada la conclusion de mi trabajo y el corregir las imperfecciones que en este respecto existen. Porque el peligro aquí no es ser refutado, sino el no ser comprendido. Por mi parte, no puedo entrar en todas las discusiones que mi obra provoque, aunque no por eso deje de estar siempre atento á todas partes á fin de apuntar cuidadosamente todo lo que se me diga, así venga de un amigo como de un contrario, y utilizarlo convenientemente en la futura ejecucion del sistema de esta propedéutica. Como al hacer este trabajo me encuentro en edad algo avanzada (cumpló en este mes sesenta y

cuatro años), debo economizar mucho el tiempo si he de realizar mi plan: publicar la *Metafísica de la Naturaleza* y también la de las costumbres, que corroborarán la exactitud de la *Crítica de la Razon especulativa* y la de la práctica. Dejaré á los hombres de mérito que se han asimilado mi obra, la aclaracion de las casi inevitables oscuridades en un primer comienzo, así como también la defensa de toda ella. Todo tratado filosófico tiene en lugares aislados sus sitios flacos (porque no es invulnerable como el matemático), aunque la organizacion del sistema considerado como una unidad, no corra ningun riesgo; pero para abarcar todo el conjunto de un sistema cuando es nuevo, hay muy pocos que tengan suficiente fuerza de espíritu, y ménos aún experimenten al hacerlo un placer porque toda novedad les es inoportuna. No hay escrito alguno, principalmente los que tienen cierto carácter libre, en donde no se crea descubrir contradicciones entresacando partes del todo y al compararlas entre sí, lo que á los ojos de aquellos que se guían por juicios ajenos produce un efecto muy perjudicial, mientras que para el que se ha apoderado de la idea del todo, tienen una fácil resolución. Pero cuando una teoría tiene en sí solidez, la accion y la reaccion que tanto la amenazaban al principio con los mayores peligros, sirven al fin y al cabo para borrar las desigualdades, y bien pronto se ocupan de ella hombres imparciales, penetrantes y verdaderamente filósofos populares que la dan la apetecida elegancia.

Koenigsberg, Abril, 1787.

II.

Nos hallamos en posesion de ciertos conocimientos *á priori*, y el mismo sentido comun no carece siempre de ellos!

Esta es la ocasion de dar una señal por la que podamos distinguir el conocimiento puro del empírico. La experiencia nos muestra que una cosa es de tal ó cual manera; pero no nos dice que pueda ser de otro modo. Digamos, pues, primero: si se halla una proposicion que tiene que ser pensada con carácter de necesidad, esa proposicion es un juicio *á priori*. Si además no es derivada y sólo se concibe como valiendo por sí misma, como necesaria, es entónces absolutamente *á priori*. Segundo, la experiencia no da nunca juicios con una universalidad verdadera y exstricta, sino con una generalidad supuesta y comparativa (por la induccion), lo que propiamente quiere decir que no se ha observado hasta ahora una excepcion á determinadas leyes. Un juicio, pues, pensado con exstricta universalidad, es decir, que no admite excepcion alguna, no se deriva de la experiencia y tiene valor absoluto *á priori*. Por tanto, la universalidad empírica no es más que una extension arbitraria de valor, pues se pasa de un valor que corresponde á la mayor parte de los casos, al que corresponde á todos ellos, como, por ejemplo, en esta proposicion: «Todos los cuerpos son pesados.» Al contrario, cuando una exstricta universalidad es esencial en un juicio, esta universalidad indica una fuente especial de conocimiento, es decir, una facultad de conocer *á priori*. La necesidad y la precisa universalidad son los caracteres evidentes de un conocimiento *á priori*, y están indisolublemente unidos. Pero como en la práctica es más fácil mostrar la